

Nro. DE TICKET: _____

SOLICITUD DE REGISTRO TURÍSTICO CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO

Fecha:			
Yo, _____, en calidad de representante legal o propietario, solicito a la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, clasificar, tipificar y registrar al establecimiento turístico, cuyas características son las siguientes:			
Razón Social (Propietario):			
Nombre del establecimiento:			
Registro Único de Contribuyente (RUC):		No. Establecimiento:	
Trámite de licenciamiento (LUAE)			
UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO			
Administración Zonal:		Parroquia:	
Calle Principal		Número:	
Intersección:		Referencias:	
Teléfono:		Email:	
Página web:		Celular:	
Horario de atención:			
CROQUIS			
DECLARACIÓN JURAMENTADA			
Yo, _____, por mis propios derechos como Representante Legal o Propietario del establecimiento, identificado líneas arriba, solicito que la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico –Quito Turismo–, proceda con las actualizaciones solicitadas y/o de ser el caso con la inspección concerniente al cumplimiento de normativa turística vigente. Declaro que la información aquí proporcionada es verídica y me comprometo acatar fielmente las disposiciones correspondientes a la normativa metropolitana y nacional vigentes.			
Firma) _____ Representante Legal o Propietario del Establecimiento CI./ Pasaporte No. _____			

A mayo de 2021.

No.	REQUISITOS	PERSONA JURÍDICA
1	Cumplimiento de la normativa vigente establecida en el Instructivo de Centros Turísticos Comunitarios. Descargar en www.quito-turismo.gob.ec	☒
2	Cumplimiento de la normativa vigente acorde a las actividades turísticas a desarrollar descargar en www.quito-turismo.gob.ec	☒
3	Copia de la "Resolución de la Calidad Comunitaria" expedido por la Subsecretaria de Pueblos e Interculturalidad de la Secretaría Nacional de la Gestión de la Política.	☒
4	Documento que demuestre la personería jurídica de la comunidad.	☒
5	Nombramiento que acredite la representación del solicitante.	☒
6	Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en la Empresa Publica Metropolitana de Gestión de Destino Turístico Quito Turismo, con las firma de los miembros presentes.	☒
7	Estructura orgánica del Centro Comunitario.	☒
8	Los responsables de los servicios a ofertar en el Centro Turístico Comunitario deberán presentar certificados de capacitación por un mínimo de 40 horas y/o formación profesional sobre turismo.	☒
9	Copia de Registro Único de Contribuyentes (RUC).	☒

Nota:

- ☒ Los documentos deben ser actualizados
- ☒ En caso de que el trámite lo realice una tercera persona adjuntar carta de autorización del representante legal.
- ☒ La información constante en el Trámite de ingreso de la Licencia Metropolitana Única de Actividades Económicas (LUA) y Registro Único de Contribuyentes (RUC), deberán coincidir tanto en el nombre comercial, actividad económica, dirección, representante legal y razón social.
- ☒ En caso de dudas sobre los requisitos podrán remitirlos a Quito Turismo, previo al ingreso físico de los documentos en las ventanillas de atención al cliente a los correos gcevallos@quito-turismo.gob.ec, tcenedo@quito-turismo.gob.ec o fguerrero@quito-turismo.gob.ec

No.	PROCEDIMIENTO	USUARIO	QUITO TURISMO
1	Se realizará la verificación INSITU al establecimiento, donde se informará al usuario sobre la actividad turística, tipo y categoría en la que se registra el establecimiento.		☒
2	El usuario podrá retirar el Registro Turístico en Quito Turismo, 10 días posteriores a la emisión del Informe de Verificación de Conformidad, con la copia de la solicitud de ingreso de documentación.	☒	
3	El valor de la Tasa de Turismo, se emite una vez que el establecimiento cuente con las aprobaciones técnicas de los componentes de la Licencia Metropolitana Única para el Ejercicio de Actividades Económicas "LUA".		☒
4	Verificar el valor de Tasa de Turismo en la plataforma de consulta municipal: https://pam.quito.gob.ec/Consultaobligaciones/MenulIngresosConsulta.aspx , este pago se realizará en las instituciones bancarias con las que el Municipio de Quito mantiene convenios para el efecto.	☒	
5	Recuerde que para obtener la LUA en la Administración Zonal correspondiente deberá cumplir con la aprobación de los componentes.	☒	

Para mayor información puede contactarse al 2993300 ext. 1032 / 1003 / 1021.

A mayo de 2021.